

PARA EEUU ES MÁS QUE UNA

GUERRA

ES UN NEGOCIO LUCRATIVO

INSURRECCIÓN



El tema de fondo. No lo esquivemos

Derecho a la vida. Está por encima del triunfo militar

Ecos del Estallido Social. 'Conmemorar, dignificar, resistir'

INSURRECCIÓN 921

CARICATURA

03 El matarife universal
Yuma

EDITORIAL

04 Todas las formas de guerra de EEUU
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 No esquivemos el tema de fondo
Antonio García, Primer Comandante del ELN

10 Señor de la guerra
Damaris Izaguirre

12 Luchemos por la verdadera democracia
Dioselina Garzón

14 La inflación subió como cohete y baja como pluma
Claudia Julieta Pavra

SOLUCIÓN POLÍTICA

16 'Ecos del estallido social. 'Conmemorar, dignificar, resistir'
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

20 Barbarie de Estado: a 38 años del Palacio de Justicia
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

26 ¿Hasta cuándo tomaremos un pésimo café?
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

30 Bandidos cuidando presos
Sergio Torres

MEMORIA COLECTIVA

34 Derecho a la vida por encima del triunfo militar
María Helena Pineda

Insurrección #921. 13-11-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Tío de la Guerra' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Mequita bombardeada por Israel, 7-10-2023 / Fotografía de T Abayov



EL MATARIFE UNIVERSAL

Yuma



yuma

TODAS LAS FORMAS DE GUERRA DE EEUU



M Pedrera

Comando Central (ELN)

La actual crisis bélica es la peor que sufre el mundo desde que terminó la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en ella se cruzan la derrota de EEUU y sus aliados en Ucrania y el Genocidio contra los palestinos, mientras asoma otro flanco de guerra contra China.



El Secretario de Estado estadounidense ha dicho que “EEUU está enfrentando este periodo crucial desde una posición de fuerza”, por medio de una narrativa occidental, una economía armada, los préstamos del FMI y el bloqueo a sus competidores en tecnología.

Su llamada narrativa es la visión occidental del mundo, en la que ellos se consideran de mejor linaje, el pueblo elegido por la divinidad, con derecho a colonizar a otros e imponerles un orden basado en sus reglas; mensaje que difunden las grandes empresas multinacionales de comunicación, para lo cual deben retorcer las noticias, todo con la finalidad de sustentar su hegemonía. Por fortuna, progresivamente el conocimiento veraz sobre la realidad se impone ante las tramas desinformativas; por tanto, al debilitarse el impacto de su narrativa, se debilita su hegemonía.

La economía armada o de venta de armas de EEUU se destaca en los pedidos que Biden le hizo al Congreso, hechos el pasado 20 de octubre, cuando solicitó 106.000 millones de dólares, destinando 60.000 de ellos a la guerra de Israel contra Palestina, 10.000 en armas para Ucrania y otras decenas de miles de millones para atizar el conflicto en la frontera con México.

Mientras los israelitas masacran a los palestinos empujándolos desde el norte hacia el sur de la Franja de Gaza, los EEUU por medio del FMI ofrecen a Egipto perdonar su Deuda Externa de 106.000 millones de dólares, a cambio de que este país reciba a los 2,2 millones de palestinos que Israel está empeñado en expulsar de Gaza.

Los EEUU sostienen su hegemonía con el uso de la fuerza bruta y pisoteando el Derecho Internacional, estas son sus reglas, su visión de cómo mantener el orden mundial y por esto desarrolla un plan de Guerra Perpetua. Nuestro país cumple la función de ser su portaaviones para Suramérica, desde donde se despliegan militarmente en todas las direcciones, compromiso bélico que es contrario a que Colombia tome un camino de Solución Política del Conflicto. Así EEUU no respalde un camino de paz que decidamos los colombianos, lo que nos hace viables como nación es emprender soluciones dialogadas y negociadas de nuestras diferencias.



NO ESQUIVEMOS EL TEMA DE FONDO



Antonio García, Primer Comandante del ELN

Mucho se ha dicho sobre la retención del padre de Luis Díaz. De principio a fin el Estado y sus medios han querido utilizar este error para sacar provecho político.



Todos erramos en el mundo, desde las fallas de la naturaleza, hasta las incógnitas del universo con sus agujeros negros y su materia oscura, mientras ellas son irreversibles y caminos sin retorno, las humanas pueden rectificarse en el camino, así se hizo en el caso de la privación de libertad de Luis Manuel Díaz, sin condiciones y sin contraprestación alguna se liberó.

De otro lado, este error cometido por el Frente de Guerra Norte para nada tiene que ver con violación de acuerdos del Cese el Fuego como se ha querido presentar. No existe dicho acuerdo donde el ELN se haya comprometido a no realizar operaciones de finanzas, entre ellas privaciones de libertad con carácter económico, para obtener recursos que permitan sostener sus estructuras, como lo hace cualquier ejército del mundo. Así lo hacen las Fuerzas Militares y la Policía de Colombia, viven del presupuesto nacional que en gran parte sale de los tributos de todos los colombianos. Si ellos que están en guerra contra el ELN son financiados, ¿por qué no puede hacerse lo mismo con el ELN mientras dura el cese el fuego?

Vale recordar que a todos los presos en Colombia, y en otros países, luego de cumplir su condena, se les cobra una multa o fianza para poder quedar en libertad. ¿Cómo puede llamarse a este fenómeno?, se está cobrando por la libertad de las personas, y eso lo hace un Estado que está siendo financiado por sus habitantes.

Todas las estructuras del ELN tienen la orientación de realizar operaciones militares para conseguir finanzas, pues no nos financiamos del narcotráfico, somos una organización pobre como la mayoría de los colombianos y no nos avergüenza. Cumpliendo dicha orientación los Frentes de Guerra han enviado varios comandos a realizar operaciones de finanzas. Los mandos del Frente de Guerra Norte no informaron al Comando Central que entre sus objetivos estaba un familiar de Luis Díaz, lo hizo luego de ejecutar dicha operación, por tal razón al enterarse el Comando Central lo señaló como un error y ordenó su liberación.



**El Cese el Fuego aún es temporal
y sólo sobre operaciones ofensivas,
donde las Fuerzas Militares siguen
con las manos libres haciendo
coordinaciones con todo tipo
de bandas paramilitares**

**TERCER CICLO DE LA MESA
DE DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE**

**EL GOBIERNO DE COLOMBIA
Y EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL**

**LA HABANA, CUBA
MAYO DE 2023**



Hemos argumentado de manera reiterada en la Mesa de Diálogos que el ELN se financia en gran parte por medio de operaciones militares. En junio pasado al mismo Presidente Petro se le dijo en Cuba, que era un error no construir una solución a esta situación, que a futuro era insostenible. Pero el Gobierno se ha hecho el loco y busca ahogarnos económicamente, igual la comunidad internacional.

Estamos abiertos a conversar en la Mesa sobre el tema financiero para construir soluciones efectivas. Hay que tener en cuenta que el Gobierno, a más de contar con un presupuesto, recibe financiación internacional para su delegación y sus planes de paz, ¿acaso ya han solucionado los problemas de Colombia y han cambiado sus prácticas que originaron el conflicto armado? Por tanto, no puede pedírsele al ELN que desaparezca o se desarme si aún no existe ningún acuerdo sobre cambios del país, aún todo está por discutirse. Además el Cese el Fuego aún es temporal y sólo sobre operaciones ofensivas, donde las Fuerzas Militares siguen con las manos libres haciendo coordinaciones con todo tipo de bandas paramilitares. El Estado sigue financiando sus tropas regulares con el erario público y a sus paramilitares con el narcotráfico, para continuar haciendo la guerra, mientras pretende imponernos a nosotros el ahogo económico. De otro lado Danilo Rueda sigue constriñendo la financiación para los eventos de participación de la sociedad, dineros entregados por la comunidad internacional.

Se equivoca la Delegación del Gobierno para los diálogos con el ELN, al pretender con la manipulación mediática, cambiar las reglas de juego que se han pactado en la Mesa ante la comunidad internacional y al querer imponer sus puntos de vista. El ELN seguirá respetando los acuerdos y protocolos de funcionamiento y estamos abiertos a discutir las diferentes temáticas, en correspondencia a la Agenda acordada.

Este error cometido, debe servir para reflexionar sobre las causas de fondo que lo ocasionaron para no continuar esquivando en la Mesa de Diálogos el tema financiero del ELN mientras realiza el Cese el Fuego.



SEÑOR DE LA GUERRA



Damaris Izaguirre

Se ha vuelto recurrente que cada vez que surge un conflicto o se recrudece uno existente en regiones de interés geoestratégico para los EEUU, este imperio interviene con fines belicistas para sacar ventajas a favor de sus intereses.



Anivel interno EEUU tiene grandes problemáticas que resolver, pobreza extrema, crisis del sistema de salud, fenómeno migrante, inflación y deuda externa, armamentismo en la población civil, entre otras; sin embargo, hace caso omiso y estos problemas llevan décadas sin ser tratados. Y no es cuestión de Partidos porque ni Demócratas ni Republicanos han hecho nada para mitigarlos; más bien, es cuestión de geopolítica y geoestrategia, prefieren invertir tiempo y recursos en apuntalarse como el imperio hegemónico que dice “que se hace y que no se hace”, así tengan ‘el rancho en llamas’ y a punto de calcinarse por falta de agua.

El Tío Sam, cual reina de belleza, se la pasa hablando de la paz mundial y con esa falsa bandera atiza cuanto conflicto le sea posible, pero debajo de ese ropaje blanco y esa máscara de “pacifista”, esconde intereses económicos y belicistas que distraen la opinión sobre sus problemas internos y su decadencia como imperio y así sostiene el statu quo, por otro lado, evita que naciones como China o Rusia le disputen el control global como imperio regidor.

Solo por citar conflictos recientes, en el caso de Ucrania el Tío Sam ha sido la punta de lanza para envaletonar a este país, perpetuar un conflicto que ha dejado miles de muertos y agudizar la crisis económica global. En el caso del genocidio histórico que perpetra Israel contra el pueblo palestino, el comportamiento del Tío Sam es el mismo, atizar el conflicto y dar el mayor apoyo bélico y militar posible.

EEUU encontró que la guerra es el mejor camino para expandirse y sostener su hegemonía, por eso insiste en consolidar la Otan que es su mayor instrumento de guerra. Mientras existan guerras podrá vender armas y evitará que los demás pueblos se desarrollen y lo superen, no es lo mismo un país con petróleo (oro negro) y en paz, que en guerra y disputa constante. El día que la paz y no la pacificación se imponga como norte global de los Estados, EEUU caerá como imperio y se iniciará la construcción de sociedades dignas y soberanas.



LUCHEMOS POR LA VERDADERA DEMOCRACIA



N Angarita

Dioselina Garzón

La reciente contienda electoral era un pulso entre las diferentes fuerzas políticas alternativas y “progresistas” versus los Partidos tradicionales y sus maquinarias. Lamentablemente los comicios permitieron el reacomodamiento del régimen y su regreso a varios gobiernos locales y regionales.



El viraje político de la pasada contienda presidencial generó un ambiente de expectativa e hizo creer a muchos que en las contiendas regionales ocurriría algo similar, pero una cosa son las elecciones nacionales y otra cosa son las regionales, en estas últimas juegan un papel predominante los cacicazgos políticos, donde las mafias están enquistadas y disponen de todo su caudal politiquero, financiero legal e ilegal, para perpetuarse en las instituciones a través de candidatos que literalmente son testaferros politiqueros al servicio de las mafias.

Como si no bastara la maquinaria politiquera y las triquiñuelas electoreras, para garantizar su reacomodo y continuar sosteniendo el statu quo, el régimen le apostó a candidatos que posaban de independientes pero claramente obedecían a Clanes políticos, como es el caso de Galán en Bogotá. Como plan de respaldo infló candidatos -un claro ejemplo es Oviedo el exdirector del Dane- para que sirvieran de parachoques y asegurar el triunfo de sus apuestas "independientes".

No se puede negar el poder que tienen las mafias y los clanes políticos, que defienden a toda costa las alcaldías y gobernaciones, porque ahí es donde está la plata; pero no por ello podemos hacernos los ciegos y negar que parte del bajo resultado y el reacomodamiento del régimen se debe a los errores que las fuerzas progresistas han cometido durante este gobierno.

El mayor error está en que no se ha hecho una verdadera ruptura con los partidos del régimen y trataron de hacer coalición de gobierno. Con todo lo ocurrido durante el proceso de las reformas y la extorsión de partidos como el Liberal, aún continúan reclamando sus triunfos como propios con el argumento de ser "Partido de Gobierno", cuando los hechos han demostrado que no son más que mercenarios políticos que se venden al mejor postor.

Lo que deja claro esta contienda electoral es que las transformaciones medulares que requiere el país para construir una sociedad con verdadera justicia y equidad social, no vendrán de la mano de los políticos que 'le venden el alma al diablo', salvo contadas excepciones. Las transformaciones se consiguen y conseguirán con la lucha popular, ahí se desarrolla la verdadera democracia.



LA INFLACIÓN SUBIÓ COMO COHETE Y BAJA COMO PLUMA



Claudia Julieta Parra

Los datos del desempeño de la economía muestran que la inflación continúa decreciendo, sin embargo, esto no se refleja en el costo de los productos básicos y esenciales que continúan con altos precios que impactan el costo de vida.



El reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), muestra que por séptimo mes consecutivo la inflación interanual ha decrecido de manera pausada, en octubre este indicador se ubicó en 10,48 por ciento; los sectores que continúan jalonando el incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) son transporte, combustibles, servicios públicos y alimentos básicos.

Aunque la inflación ha venido cediendo no ocurre lo mismo con el precio de los alimentos básicos, que continúan con altos costos y al ser productos esenciales en la alimentación de las capas medias y bajas, no tienen producto sustituto y lo máximo que puede hacer el consumidor es abstenerse de comprarlo o disminuir su cantidad, desde luego esto desacelera el mercado y nos conduce a una caída vertical de la demanda que no solo sostiene la inflación, sino que sumado al desempleo, nos deja en alto riesgo de ingresar a un periodo de estanflación.

Que el IPC continúe en dos dígitos se debe en buena medida al gran volumen de importación de materias primas que están cargados con los impactos de la inflación global, -importamos inflación-, por lo tanto, se hace imposible bajar el precio interno de los productos, por esta razón los precios de los alimentos continúan elevados generando una contracción de la oferta y estancando el mercado. Por otro lado, el desempleo y en especial el trabajo informal generan una burbuja especulativa de productividad, pero no permite que se incremente el poder adquisitivo per cápita, por el contrario, constantemente lo deprime impactando el costo de vida y exacerbando la caída brutal de la demanda que ha incubado la inflación.

Por otro lado, sostener tasas de interés altas en un mercado donde dos tercios del consumo se sufragan con créditos de consumo, es una medida que no combate la inflación, afecta al consumidor directo y sostenerla solo beneficia a la Banca que duplica sus utilidades.

Llevar la inflación a sus índices prepandémicos, donde oscilaba por debajo del 7 por ciento, implica cambiar la política económica y financiera, y generar alternativas que incrementen el poder adquisitivo per cápita, fortalezcan la producción nacional y el autoabastecimiento del mercado interno.



ECOS DEL ESTALLIDO SOCIAL. 'CONMEMORAR, DIGNIFICAR, RESISTIR'



Himelda Ascanio

El pasado 2 de noviembre se presentó en Bogotá el libro: "Tribunal Popular en Siloé: Conmemorar, dignificar, resistir"; publicación que recoge elementos desarrollados en las Audiencias del Tribunal Popular en Siloé, así como la Sentencia fallada en febrero de 2023.



Cali fue la ciudad colombiana donde mayor fuerza tuvo el Estallido Social de 2021. Por esto mismo, fue el escenario de una serie de operaciones de represión y tratamiento de guerra por parte del Ejército y la Policía contra los manifestantes. Esos hechos ocasionaron asesinatos y agresiones que el Estado ha querido mantener impunes.

Por ello, varias organizaciones Defensoras de Derechos humanos y la comunidad del barrio Siloé, se dieron a la tarea de desarrollar un Tribunal Popular donde pudieran presentar las pruebas de los crímenes que el Estado se niega a reconocer. En febrero de 2023 realizaron la Audiencia del Tribunal Popular en Siloé que documentó los múltiples hechos violentos en los que resultó involucrado el Estado colombiano, ya que sus Fuerzas Militares y policiales asesinaron y atentaron contra jóvenes manifestantes de Cali.

Presentar las pruebas y difundir la evidencia

Para el ejercicio y presentación de las acusaciones en la audiencia del tribunal realizada en febrero, se desarrolló una investigación que recogió material probatorio basado en información de prensa, audiovisuales, testimonios de manifestantes y de las propias víctimas.

El libro recopila fuentes documentales y testimonios, por lo que resulta una extensión de la investigación y del Fallo condenatorio proferido por el Tribunal Popular, que expone las cifras de las víctimas en Siloé: “la apelación a la violencia por parte del Estado en Colombia tiene una magnitud diferente a la de cualquier otro país de América Latina’, en 46 días registraron 18 acciones violentas en Siloé, dejando como saldo 159 víctimas las cuales pueden serlo de una o varias modalidades de violencia, entre ellas, hay 16 asesinatos de los 47 registrados en Cali, 6 tentativas de desaparición forzada, 74 casos de tortura y tratos inhumanos, 48 heridos con arma de fuego, 73 detenciones ilegales y 94 víctimas amenazadas o estigmatizadas” [*].





Esta publicación también presenta conclusiones resaltantes del Tribunal, lo cual permitió proferir la Sentencia que condena como máximo responsable al ex presidente Iván Duque, quien ordenó la “asistencia militar”, al ex ministro de defensa Diego Molano y el excomandante del Ejército Eduardo Zapateiro, quien dirigió la llamada Operación Siloé.

Objetivos en el tiempo

Además de visibilizar y mantener la memoria de las víctimas de estos crímenes de Estado, desde el Tribunal se busca mantener la denuncia sobre los hechos y las actuaciones que desde diversas instituciones, organismos y medios de comunicación han tratado de ocultar, minimizando la dimensión de la criminalidad ejercida por el Estado colombiano.



Las víctimas buscan que estos documentos y la propia Sentencia sea incorporada a las investigaciones de la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos e incluso de la Fiscalía General de la Nación. Pues aunque el Tribunal no tiene el carácter de vinculante, durante el proceso de audiencias fueron citados varios organismos como la Procuraduría y las propias Fuerzas Militares, quienes no aceptaron las invitaciones, con lo que toma fuerza la vinculación de estos casos a escenarios internacionales de justicia.

Asesinados esta semana

Cristóbal Nastacuas Nastacuas, asesinado el 10 de noviembre de 2023 en Ricaurte, Nariño. Era miembro de la Guardia Indígena del Pueblo Áwa del Resguardo Nulpe Medio.

Masacre del 7 de noviembre de 2023. Tres personas fueron asesinadas en el sector conocido como **La Gavinalera zona rural de El Peñol**, El Tambo, Nariño.

Masacre del 6 de noviembre de 2023. Tres hombres y una mujer fueron encontradas muertos en el barrio **Caracolí ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar** en el sur de Bogotá.

Masacre del 5 de noviembre de 2023. Tres personas fueron asesinadas en un establecimiento público ubicado en el **corregimiento de Mondomo, Santander de Quilichao**, Cauca.

[*] Sentencian al Estado que persigue a la juventud. Revista Insurrección 884.



BARBARIE DE ESTADO: A 38 AÑOS DEL PALACIO DE JUSTICIA



Retoma del Palacio de Justicia, 6 y 7 noviembre 1985 / J Castillo

Javier Mauricio Galvis Flores

Los Crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Estado en la retoma del Palacio de Justicia llevan casi 4 décadas en la impunidad. Como sociedad debemos exigir la verdad sobre este Holocausto y castigo para los perpetradores y determinadores de esta barbarie.



20 REDES SOCIALES

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE

¡Paren el genocidio contra Palestina!

Roger Waters @rogerwaters

Israel me considera a mí un peligro y han querido destruir mi imagen, pero solo digo la verdad, llevan décadas cometiendo un genocidio contra el pueblo palestino, ellos solo quieren ser libres y que no los sigan matando. Seguiré defendiendo a Palestina y exigiendo que sea libre hasta que me muera.

Rafael Bastias @rafaelbastias

Mensaje para la minoría israelí ultranacionalista de extrema derecha: apoyar a Palestina no nos convierte en antijudios o antisemitas. Solo hacemos con los palestinos lo que en un momento nos tocó hacer por ustedes durante el nazismo.

Conciencia #PalestinaLibre @ElCheZOV

El Sionismo les mata a sus padres y hermanos, el Sionismo destruye sus casas, mañana agarraran esos restos de sus hogares y les tiraran a los genocidas, miles crecerán y esos agarrarán fusiles y acecharan a los genocidas y #Palestina será libre, algún día, no duden de ello.

JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Uribe en la Justicia de Argentina

Cuestión Pública @cuestion_p

#TeEstánBuscandoMatador | El expresidente Álvaro Uribe fue denunciado ante la justicia argentina por ejecuciones extrajudiciales. Según @elpais_america, familiares de víctimas y organizaciones de derechos humanos, apoyados en el principio de jurisdicción universal, pidieron que se investigue la responsabilidad penal de Uribe Vélez "por ser quien lideró la estructura estatal empleada en la comisión de crímenes de guerra y lesa humanidad" por militares bajo su mando.

Carolina Gómez @Cariitoo_gm

Denunciamos a Álvaro Uribe Vélez por Falsos Positivos ante la justicia argentina. Desde la ronda de Abuelas de Plaza de Mayo, levantamos nuestra voz y exigimos Memoria, Verdad y Justicia para el pueblo colombiano.





M Murray

MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE

Ya es hora de bajar las tasas de interés

Gustavo Petro @petrogustavo

Con una inflación de 0,25 como la de octubre, no tiene ningún sentido, que no sea la destrucción de la economía, el sostener una alta tasa de interés. Le solicito en nombre de Colombia al Banco de la República reducir la tasa de interés en la próxima oportunidad. Gobierno y Banco de la República han logrado exitosamente reducir la inflación y el costo de la vida en el país.

Javier @JavierAdaime

El Banco de la República trabaja para los intereses de Sarmiento Ángulo. Así están diseñados todos los bancos centrales de occidente. Como un apéndice de los privados y estos al servicio de la Reserva Federal [de EEUU].



22 REDES SOCIALES

MARTES 7 DE NOVIEMBRE

La derecha dilata para hundir la Reforma a la Salud

Gabo Becerra Yañez @BecerraGabo

Otra sesión que se levanta por el sabotaje del @CeDemocratico, @PCambioRadical y sectores Verdes que lo que quieren es impedir que haya #ReformaALaSalud. Cobran, pero se ausentan para sabotear. ¿Esa es la democracia que pregonan?

Anny @Mafalda_2020_

Bastante clara la intervención de @AlejoToroAnt, la plata de la salud se la están robando y urge una reforma. Desde que se dio inicio a la Ley 100 han quebrado decenas de EPS y muchos insisten en decir que vamos bien. #ReformaALaSalud.

LUNES 6 DE NOVIEMBRE

Holocausto del Palacio Justicia: 38 años de impunidad

César García Garzón @eljojodelsalmon

Hace 38 años sucedió la toma y retoma del Palacio de Justicia. Un suceso que aún hoy sigue en la impunidad, a pesar de conocerse gran parte de lo que ocurrió ese día.

*- ¿Por qué el Ejército decidió reducir casi a cero la seguridad del Palacio de Justicia sabiendo desde hace una semana que el M-19 iba a hacer ese atentado? ¿Cómo llegaron los tanques de guerra en menos de una hora al Palacio si no sabían lo que iba a ocurrir?

*- El M-19 no pudo entrar un camión por el parqueadero y otro se le había varado varias cuadras atrás. Mejor dicho, además que eran menos de 40 guerrillerxs, muchas de sus armas no pudieron entrar. ¿Por qué hubo esa desproporción en armas y personas del Ejército?

*- Adentro empezó la carnicería. Cuando Alfonso Reyes Echandía, por recomendación de su hijo Yesid, llama a Yamid Amat para contar lo que estaba ocurriendo, el mismo Otero del M-19, pedía que hubiera un alto el fuego porque si no todos, incluidos ellos, iban a morir.





Movilización contra Álvaro Uribe, Buenos Aires, Argentina, 9-11-2023 / P Páez

- *- A Alfonso Reyes Echandía, presidente de la Corte Suprema de Justicia, el presidente Belisario Betancourt lo engañó. Jamás le pasó al teléfono y jamás hubo el supuesto cese el fuego que cercanos al presidente le decían a Reyes que estaba a punto de ocurrir.
- *- Recientemente, Helena Uran Bidegain descubrió por unos documentos clasificados que EEUU envió por Panamá armas para la retoma del Palacio. ¿Por qué lo hizo? ¿Sabrán que fueron esos detonantes los que provocaron el incendio al Palacio? ¿Cuál es su responsabilidad?
- *- Entraron tanques, cientos de militares, policías, civiles armados, helicópteros caían al techo, fusiles disparaban por todos lados, bombas estallaban en las puertas, todo sin pensar en los civiles y magistrados que estaban ahí. Fueron dos días de barbarie del Estado.
- *- Ha quedado demostrado en evidencia que el magistrado Carlos H. Urán, la guerrillera Irma Franco y otros civiles más salieron del Palacio. Los llevaron al Museo Casa del Florero. Después los llevaron al Cantón Norte. ¿Por qué aparecieron muertos nuevamente en el Palacio?



El traspie de María Jimena Duzán

Carolina Corcho @carolinacorcho

Querida María Jimena, creo que soy la Médica Psiquiatra que he estado más cerca del Presidente en los últimos tiempos, he trabajado con él, he interactuando con su entorno cercano, he estado cerca de su ejercicio político desde hace 20 años, y puedo decirte que su conducta no corresponde a un trastorno adictivo. Si hubiera advertido algo de ese tenor, tendría la confianza para decírselo en privado.

Lo problemático de tu carta es que induce a una estigmatización, una etiqueta que dada en un contexto mediático, por fuera de una relación médico paciente, resulta en la generación de daño al jefe de estado que representa una institucionalidad. Uno puede estar de acuerdo o no con la forma de gobernar del Presidente, los hábitos que orientan su forma de administrar lo público, pero insinuar o atribuir esto a un trastorno mental es un límite que resulta irresponsable, generador de desconfianza e inestabilidad política. Un abrazo y saludos cordiales.

LA ÑAPA: NO SE HAGAN LOS LOCOS CON LOS INCUMPLIMIENTOS EN LA MESA DE DIÁLOGOS

Antonio García @AntonioGaELN

Con la liberación del padre de Luis Díaz el ELN cumplió con la familia y con Lucho. No existe ningún acuerdo en la Mesa sobre las retenciones ni económicas, políticas o judiciales. Queda pendiente buscar en la Mesa una solución concreta y real para financiar el Cese. Esto lo tiene claro la Delegación del Gobierno, por eso se estaba buscando una forma de financiación del Cese el Fuego. El Gobierno colombiano cobra fianzas a todos los presos cuando quedan en libertad, sino pagan no son liberados. El ELN no aceptará imposiciones ni chantajes. Que no se hagan ilusiones. El ELN respetará lo acordado. ¿El Gobierno cómo va a responder por las violaciones del Cese el fuego? ¿Se seguirán haciendo los locos?



¿HASTA CUÁNDO TOMAREMOS UN PÉSIMO CAFÉ?



D Valencia

Chavela Villamil

Colombia es reconocido como el tercer productor de café a nivel global, sin embargo, gran parte la población de nuestro país toma café extranjero o café nacional, ambos de baja calidad, ¿por qué ocurre esto en un país productor?



El café es una de las bebidas aromáticas más consumidas en nuestro país, en promedio un colombiano consume 28,5 tasas de café al mes, para los hogares colombianos consumir café como primera bebida del día es un ritual, ni que decir que es la bebida por excelencia para entablar conversaciones; sin embargo, gran parte de la población jamás a degustado un café de buena calidad y sin darse cuenta consume café importado.

Gran cantidad del café que consumimos es importado

De acuerdo a los balances de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), el año anterior la producción anual de café cerró en 11,1 millones de sacos de 60 kilogramos (Kg), y exportamos el 95,5 por ciento de la producción anual (10,6 millones de sacos) [1]. Teniendo en cuenta que el consumo interno anual de café oscila en 2,2 millones de sacos, la excesiva exportación genera un déficit interno, que los suplen con importación de café.

Resulta paradójico que en un país productor de café, el 71 por ciento del mercado interno se supla con café extranjero; sin embargo, esto obedece a la teoría de apertura económica de la década del 90, que nos convirtió en un país improductivo e incapaz de competir con otros mercados que tienen subsidiada buena parte de su producción, por ende, se tornó más rentable importar materias primas o productos terminados que desarrollar la producción interna. Esto desequilibra negativamente la balanza comercial y nos convirtió en un país dependiente de la producción y los capitales extranjeros, el año anterior se importó el 47,4 por ciento de los alimentos que abastecen el mercado interno.

IMPORTACIONES DE CAFÉ DURANTE 2022

País	Porcentaje (%)	Cantidad de sacos (millones)
Brasil	51,9	1,14
Perú	22,6	0,50
Vietnam	13,61	0,30
Honduras	11,31	0,25
Suiza	0,58	0,01
TOTAL	100,00	2,20



M Quirós

En sí misma la importación de café no solo hace referencia a productos terminados, sino en especial a la mezcla de cafés que hacen marcas reconocidas o de gran difusión como, Sello Rojo, Águila Roja, Luker, Ara, entre otras, ya que más del 75 por ciento del producto es procedente de cafés importados, desde luego es una práctica comercial reglada y permitida, pero que encierra publicidad engañosa al inducir la compra, haciendo creer al consumidor que está consumiendo café nacional.

Incrementar los aranceles no resuelve el consumo interno

La Unión de Cafeteros de Colombia (UCC) viene insistiendo en la necesidad de tomar medidas efectivas y urgentes, que permitan abastecer el mercado interno de café con producción propia, en ese sentido, un grupo de Representantes a la Cámara le ha solicitado



al Ministerio de Comercio que aplique un arancel del 70 por ciento a las importaciones de café sin importar su origen. La UCC afirma que, “se debe recuperar el mercado interno copado por más de dos millones de sacos de café importado de mala calidad. Y para ello se deben activar las salvaguardias comerciales de protección con un arancel del 70 por ciento, las importaciones de café aminoran el precio interno, ponen en riesgo a los cafetales colombianos y no tienen garantizada la inocuidad para el consumidor” [2].

Es una falacia que el incremento arancelario va disminuir el valor interno de café, incrementar este impuesto reducirá el café que ingresa, pero no bajará el precio, ya que los costos de producción seguirán siendo altos y el bajo poder adquisitivo de la población no permite que esta consuma café a precios internacionales, por ende, las exportaciones seguirán en el mismo margen, ya que seguirá siendo más rentable exportar el grano que venderlo en el mercado nacional. Esto generaría un déficit en el abastecimiento del mercado local que terminaría incrementando aún más el precio y desencadenaría una caída brusca de la demanda y el aumento del contrabando de café; en otras palabras, ‘el remedio sería peor que la enfermedad’.

Regularizar el mercado interno implica hacer sólida y rentable la producción nacional, requiere un proyecto de inversión nacional integral que proteja y apoye pequeño y mediano productor, a la vez que construya mercados que den prioridad en productores enfocados en abastecer el mercado local.

[1] Boletín cafetero, sostenibilidad, productividad y utilidades. FNC, 03-11-2023.

[2] ¿Un arancel del 70 por ciento para las importaciones de café en Colombia? Valora Analitik, 07-11-2023.



BANDIDOS CUIDANDO PRESOS



W Cárdenas

Sergio Torres

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) es la entidad encargada de la vigilancia en las cárceles. Sin embargo, es una entidad absolutamente entregada a la criminalidad en todas sus formas, siendo la población privada de la libertad su principal víctima.



La inmensa institucionalidad corrupta que conforma el Estado colombiano tiene sus picos altos. Espacios donde la corrupción, el crimen y las mafias se naturalizaron totalmente. El Inpec es uno de ellos, un Informe reciente del actual Director General, dice que solo en una operación nacional se han llevado a cabo 5.459 investigaciones, que arrojan un total de 3.889 funcionarios investigados a nivel nacional.

Dominio y Dominó

El Informe del Director del Inpec resulta de la llamada Operación Dominó, para atacar la corrupción al interior de las cárceles colombianas: “en lo que va de 2023 se dio apertura a 1.157 investigaciones, para un total de 5.459 investigaciones vigentes y un total de 3.889 funcionarios investigados a nivel nacional. Se han adelantado 161 operativos, en los cuales se han incautado 1.240 celulares en diferentes patios y 6.360 accesorios para celular. Se han trasladado a 600 reclusos a diferentes cárceles, entre ellos 30 de los principales jefes de la extorsión desde la prisión” [1]. Fueron sancionados 159 funcionarios y solo 50 fueron destituidos por estar vinculados a actividades de corrupción. La Operación Dominó estuvo articulada con la Fiscalía y en su desarrollo fueron capturados 27 funcionarios y se abrieron 42 procesos penales.

Las investigaciones solo están enfocadas en la extorsión que se desarrolla desde las cárceles; sin embargo, está comprobado que al interior de estas se desarrollan todo tipo de actividades criminales y en todas ellas están vinculados funcionarios del Inpec. Razón por la que esta institución se ha convertido en un fortín de la criminalidad. Ejemplos muy visibles de esto son los famosos casos como el del narcoparamilitar Matamba, en el cual se confirmó la participación de miembros de este instituto, junto con miembros de la Policía y la Unidad Nacional de Protección (Unipep); o las fugas que el condenado Carlos Mattos realizaba en vehículos del propio Inpec, estos, entre muchos casos más.



La Corte Constitucional declaró desde hace 20 años, un Estado de Cosas Inconstitucional en las cárceles, debido a la violación sistemática y continuada de los derechos fundamentales a las presas y presos de Colombia.



Esperan un cambio estructural

Las personas privadas de la libertad y los colectivos de presas y presos políticos llevan años denunciando cantidad de hechos de corrupción y malos tratos promovidos, ocasionados y agenciados por funcionarios del Inpec, es tan degradada la situación, que la Corte Constitucional declaró desde hace 20 años, un Estado de Cosas Inconstitucional en las cárceles, debido a la violación sistemática y continuada de los derechos fundamentales a las presas y presos de Colombia.



“En los últimos 10 años han muerto 2.519 internos de las cárceles colombianas; estas son cifras reveladas por el mismo Inpec, lo que quiere decir que en promedio cada dos días muere un interno dentro de las cárceles” [2]. “Sucede una amarga realidad desconocida por muchos colombianos, que la Población Privada de la Libertad nos hemos convertido en un negocio muy lucrativo para los administradores carcelarios, teniendo en cuenta el alto índice de corrupción al interior de todos los establecimientos penitenciarios, que los ha convertido en verdaderas antros de semiesclavitud, narcotráfico, extorsión, tortura, trata de personas y demás delitos, porque los carceleros coludidos con las bandas criminales les cobran un millonario peaje que les reportan jugosas ganancias” [3].

El gobierno de Petro y su Ministro de Justicia Néstor Osuna, entienden y conocen bien la situación, sin embargo, la posibilidad de cambios profundos al sistema penitenciario y judicial no ha logrado ser materializada. Desde el ELN se han hecho propuestas, pero el incumplimiento y la incapacidad del gobierno para activarlas, llevan al traste estas iniciativas.

Se requiere compromiso y profundidad en la atención a las cárceles en Colombia. Que se tenga en cuenta realmente a las presas y presos con quienes se debe hacer en directo estos ejercicios de evaluación y reformulación de la Política Pública Penitenciaria, “destinada a que no se permita más la corrupción, la impunidad y las injusticias, tragedia ocultada para la mayor parte de la sociedad, con el fin perverso de perpetuar el infierno entre rejas que sufren más de cien mil colombianos” [4].

[1] Boletín Informativo No. 096. inpec.gov.co

[2] Cese el fuego en las cárceles. Revista Insurrección

[3-4] No más bota militar en las cárceles. Revista Insurrección.



DERECHO A LA VIDA POR ENCIMA DEL TRIUNFO MILITAR



Retoma del Palacio de Justicia, 6 y 7 noviembre 1985 / J Castillo

Alejandra Rincón

38 años después del holocausto del Palacio de Justicia, los crímenes de guerra cometidos por los militares que ejecutaron la retoma siguen en la impunidad, y los familiares de las víctimas y los desaparecidos siguen exigiendo verdad y justicia.



El 6 de noviembre de 1985 un comando del Movimiento 19 de Abril (M-19) bajo el mando de Andrés Almarales y Luis Otero, llevó a cabo la operación 'Antonio Nariño por los derechos del hombre', tomándose por asalto el Palacio de Justicia. La acción tenía como objetivo hacer un juicio al Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986), por haber incumplido el Cese el Fuego pactado con esta guerrilla, además buscaban la derogación de los tratados de extradición por considerarlos una pérdida de soberanía.

Ni un solo muerto durante la toma, muchos durante la retoma

El comando guerrillero no tenía en sus planes asesinar a los Magistrados, solo tomaron como rehenes a cerca de 350 personas a quienes llevaron a la parte superior del recinto. El Gobierno de Belisario Betancur se negó a negociar con el grupo armado y dio la orden al Ejército de atacar y recuperar el control del Palacio de Justicia.

Durante el juicio al coronel Plazas Vega, el comandante de la retoma, la fiscal Angela Buitrago afirmó, "durante la toma y retoma la función constitucional del Ejército era salvaguardar la vida y la integridad de los rehenes y demás civiles que se encontraban en el Palacio de Justicia, y conjurar la acción terrorista del M-19. No era permitido, ni es el deber ser del Ejército, desaparecer a las personas sin ni siquiera permitirles un acto de defensa, así fueran subversivos" [1].

En su libro, Helena Urán Bidegain -hija del Magistrado Carlos Horacio Urán, asesinado por el Estado durante la retoma del Palacio de Justicia-, develó mensajes oficiales de la época, que pese a haber sido desclasificados hace más de una década no se han tomado como evidencia en la investigación de este holocausto, y que dejan en evidencia la participación de los Estados Unidos (EEUU) en la retoma, enviando explosivo C4, expertos en comunicaciones y explosivos; los explosivos fueron utilizados para el ingreso de la tropa en una zona donde había presencia de rehenes [2].





G Torrijos

Dentro de los mensajes desclasificados está un informe del Agregado Militar de EEUU en Bogotá, donde dice, “existen planes para tomar un edificio gubernamental, fuerzas de seguridad fueron alertadas por fuentes de inteligencia hace más de una semana, que uno de los posibles blancos del M-19 es el Palacio de Justicia” [3]; lo que evidencia que el gobierno conocía con antelación los planes del M-19 para ocupar el Palacio de Justicia, ¿por qué no reforzó la seguridad y vigilancia? Estos mensajes, refuerzan ‘la teoría de la ratonera’ que plantea que el plan del gobierno era permitir la toma para encerrar a los guerrilleros y responder automáticamente con la retoma.



La actitud del Ejército de abrir fuego de manera indiscriminada poniendo en riesgo la vida de población no combatiente que estaba en calidad de rehenes, va en contra de sus manuales operacionales y es violatorio del DIH. Recientes investigaciones denuncian que, “los militares llevaron a la Casa del Florero, a un grupo de cerca de 22 rehenes a los que denominaron ‘especiales’ -Magistrados, trabajadores de la cafetería y guerrilleros-, por considerarlos como sospechosos, allí, fueron tratados como amenaza insurgente, enemigos de la nación, por eso, fueron torturados y en algunos casos asesinados y regresados al Palacio para presentarlas como bajas durante el fuego cruzado, otras aún continúan desaparecidas” [4].

Cuatro décadas de impunidad

Tras casi 4 décadas de haber sido perpetrado el Holocausto del Palacio de Justicia las investigaciones no han sido efectivas, muchas víctimas siguen sin ser identificadas o desaparecidas; además la impunidad campea, aún no sale la verdad completa a la luz y muchos de los determinadores de esta masacre siguen libres y sin ser enjuiciados, el Expresidente Betancur se fue a la tumba sin haber respondido por estos crímenes y sin contar toda la verdad sobre los hechos.

A la fecha solo han sido condenados el coronel (r) Alfonso Plazas Vega a 30 años de prisión por el delito de desaparición forzada de 11 personas (10 empleados de la cafetería y una guerrillera), y el general (r) Jesús Armando Arias Cabrales a 35 años de cárcel también por la desaparición forzada de cinco personas [5].

El Estado está en mora develar la verdad sobre este holocausto y aplicar justicia a los victimarios, y proporcionar a los familiares de las víctimas reparación y garantías de no repetición.

[1] Holocausto del Palacio de Justicia. History Channel, noviembre de 2022.

[2-3] Estados Unidos dio explosivos y participó en la retoma del Palacio de Justicia -Parte 1-. RTVC, 18-09-2023.

[4] Las huellas de los desaparecidos del Palacio de Justicia. Señal Colombia, 6-11-2023.

[5] Palacio de Justicia: 38 años desaparecidos. Centro Nacional de Memoria Histórica, 6-11-2023.



“Mientras más se agrava la crisis, mientras más se enraíza, mejor es para sus intereses. Ellos [EEUU, Francia, Reino Unido] quieren que la cuestión palestina se agrave, quieren que la paz y la estabilidad nunca lleguen a esta región, quieren que la sombra de la guerra se mantenga siempre sobre el Mediterráneo oriental, quieren que los pueblos que viven allí desde hace miles de años no se beneficien con los recursos de esas tierras; quieren que se mantenga su sistema de explotación basado en la sangre, la persecución y las lágrimas. A esto nos oponemos; rechazamos este sistema de explotación cuyo precio están pagando todos los pueblos de la región, musulmanes, cristianos y judíos.”

Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.
Ante diputados de su Partido

